

que el zelador irlandés creyó que podia determinarse á leer su tratado sobre la pena ó castigo de los niños, en presencia de toda la comunidad de los franciscanos irlandeses de Lovaina. Es verdad, si hemos de dar crédito á Jansenio, que todos los padres graves quedaron escandalizados; pero los religiosos mozos, segun refiere el mismo testigo, tomaron el partido contrario, y se mostraron dispuestos á abandonar la doctrina antigua, como el dice. No dejó esta semilla de producir su fruto, pues alcabo de algunos años sostubieron los discípulos del padre Barneval en unas teses públicas la doctrina del *peregrino de Jericó*.

Tambien trató Jansenio de atraer á su partido al clero secular de Holanda: para lo cual procuró indisponer contra los misioneros regulares al vicario apostólico, Felipe Rovenio arzobispo, titular de Filipos. Pero este vicario volvió á hacer las paces con los regulares: lo que no agradó mucho á Jansenio. Sin embargo, no le faltaron motivos para consolarse, supuesto que por medio del cisma y de la zizaña atrajo insensiblemente al clero de Holanda, y le estrechó con unos vínculos tan fuertes, que jamas tubo unos secuaces mas determinados. Veremos despues á este clero cismático crearse un metropolitano reprobado por la Iglesia universal, y dar asilo á aquellos cobardes cenobistas, que bajo la máscara de un zelo de secta ocultaban su horror al claustro y las fatales inclinaciones que conducen á la apostasía.

Pero no bastaba contar con algunos frayles

desertores, y por lo mismo tan infamados, que no habia fuerza de ingenio ni pretesto imaginable para hacer que el público los mirase con buenos ojos. Era necesario conquistar órdenes y congregaciones, *para oponer á Roma* un partido numeroso y formidable: sin cuyo medio se habia previsto que no seria posible lograr jamás el deseado fin. "Me parece (decia ingenuamente el autor del *Augustinus*) que no se lograria poco, si *Pilmot* (era este uno de los nombres que se daban al *Agustinus*) fuese protegido por alguna compañía semejante. Estas gentes son estremadas cuando toman por su cuenta algun asunto. Una vez embarcadas, pasan todos los límites en pro y en contra." No los conocia mal quien asi se explicaba; y el suceso justificó plenamente la profecía. Mucho tiempo ha que no se hablaria de semejantes errores, á no haber sido por algunas comunidades, ó por algunos individuos de ellas, que los estiman mas que á su instituto, sin considerar que acarrear visiblemente la ruina de toda profesion religiosa.

Mientras que el calvinismo, abatido en Francia, procuraba conservar de este modo alguna parte de sí mismo, por medio de la astucia y de los ardidés, el enorme luteranismo, monstruo violento por esencia, se levantó en Alemania de su caída, y se abalanzó, mas furioso que antes, contra el príncipe que le habia derribado. Pero Fernando II. confundiendo la opresion con la severidad, y la ambicion y el interés propio con

el zelo de la fe y del bien público, había disgustado á las potencias, cuyo auxilio le era necesario para eternizar su triunfo. Los príncipes protestantes que habían dado la mano á ese emperador contra los protestantes mismos, viendo por último que trabajaba mas en beneficio de su casa que del imperio y de la patria, hicieron con los demas un tratado de confederacion que los obligaba á sostenerse y á defenderse recíprocamente. Lejos de asustarse Fernando, miró aquellos movimientos como una ocasion preciosa para consolidar el poder absoluto que se atribuía sobre el cuerpo germánico. La mayor parte de los descontentos, reducidos á una debilidad extrema con las guerras anteriores, parecia que no estaban ya en estado de hacerse temer. Por otra parte se mostraban demasiado zelosos de su independencia respectiva, para sujetarse á uno de ellos con la subordinacion que constituye la fuerza de un partido. En efecto, todo esto no era mas que un vano cúmulo de nubes. La tempestad en que se fraguaba el rayo venía de mas lejos.

El desaire que habia experimentado Gustavo Adolfo rey de Suecia, con motivo del último tratado, en que no quisieron comprehenderle los ministros imperiales, le habia inspirado un resentimiento igual á su valor y grandeza de ánimo. La gloria de ser el libertador de Alemania lisonjeaba también á este héroe, animado con las conquistas que acababa de hacer en Polonia. Luego que vio la ocasion de vengar su a-

frenta personal, y la injuria de sus primeros aliados, no se detubo un momento; y en el formidable poder con el cual iba á medir sus fuerzas, solo descubrió en la casa de Austria, que era el terror de toda Europa, un teatro de gloria mas dilatado. Su entusiasmo, su talento, aquella audacia que rinde y subyuga á la fortuna, le aseguraba interiormente la victoria. Estaba dotado de todas las cualidades de cuerpo y alma que constituyen á los héroes, y conocia sus fuerzas. Era de un temperamento robusto, endurecido con el uso de las armas hasta la edad de treinta y seis años que tenia entónces, estaba acostumbrado á todo género de fatigas, era intrépido en medio de los peligros y aun temerario, atendia la elevacion de su gerarquia; pero su habilidad igual á su valor, solia sacar ventajas de su misma temeridad. Entendia perfectamente el arte y todos los estratagemas de la guerra, hacia que observasen la disciplina mas esacta así sus oficiales como sus soldados, y los trataba tan grandemente, que podia contar de seguro con su obediencia y afecto. No obstante, conociendo la dificultad de la empresa, se valió de todos los medios propios para salir con ella.

Despues de haber dado la paz á la Polonia, aumentó sus tropas con las que habian sido licenciadas en aquel reyno, levantó otras en varios parages del imperio, en Holanda y aun en Inglaterra, y pidió socorros á los varios soberanos de Europa, que se interesaban en la con-

servacion de la libertad germánica. La noticia de estos preparativos infundió nuevo aliento en los príncipes alemanes, los cuales, contenidos hasta entónces con sus antiguos terrores, se habían contentado con desear la prosperidad de las armas suecas, sin atreverse á declararse abiertamente. La Holanda, que por espacio de cuarenta años peleaba por su libertad contra la casa de Austria, había franqueado sus tesoros á Gustavo, luego que tubo noticia de la expedicion que meditaba.

La Francia que deseaba equilibrar el poder austriaco por medio de las potencias del norte, ajustó con el rey de Suecia un tratado formal, al momento que le vió empeñado en la guerra de Alemania. Se obligaba el sueco á penetrar en este pais con un ejército de treinta y seis mil hombres; así para la defensa de los príncipes del imperio, como para la tranquilidad de los reinos circunvecinos; y su magestad cristianísima á pagarle en cada uno de los cinco años siguientes la suma de un millon y doscientas mil libras tornesas (*). Causó admiracion ver que un monarca tan religioso como Luis XIII ajustaba este convenio: pero el cardenal de Richelieu se le habia presentado como un asunto de política y de prevision necesaria para la seguridad del estado. Es verdad que la religion

(*) *Cuatro millones y ochocientos mil reales vellon con corta diferencia.*

quedaba espuesta á algun riesgo; pero él lo atribuyó todo á la ambicion de un príncipe que reducía á otros muchos, oprimidos ya, ó en vísperas de serlo, á oponerle el único dique capaz de contener la opresion. Sin embargo, al tratar la Francia con una potencia protestante, tomó todas las precauciones posibles para resguardar la fe católica. Se estipuló espresamente que los príncipes alemanes que eran de la comunión romana, podrian permanecer neutrales: que los sucesos no harian ninguna novedad en la religion en las ciudades de que se apoderasen; y que en todas partes dejarían á los católicos el libre ejercicio de su religion.

La alianza de los franceses dió un realce inestimable á las armas suecas, si bien es verdad que Gustavo se había apoderado ya de las islas de Rugen y Wellin; y en el continente, donde había penetrado por la invocadura del Oder, era ya dueño de la ciudad de Cumin, despues de haber obligado al duque de Pomerania á admitir guarnicion en Stetin su capital, y en todas las plazas principales de su ducado. Habia obligado á los gobernadores de Magdeburgo á declararse á su favor, y á pesar de los rigores del invierno estrechaba en gran manera á la fuerte ciudad de Colberg, muy á propósito para hacer de ella una eceselente plaza de armas. Las tropas imperiales, en otro tiempo tan aguerridas y tambien disciplinadas, pero afeminadas con sus mismos triunfos por la poca resistencia que encontraban despues de sus primeras victorias,

solo tenian ardor para el saqueo, y recavando todo el peso de sus armas sobre unos aldeanos pacíficos ó sobre ciudades confiadas á su defensa, se habian hecho infinitamente mas odiosas que temibles. No obstante se tranquilizaba el emperador con la esperanza de que la falta de dinero obligaria muy en breve á los suecos á volver á pasar el Báltico; pero cuando supo el tratado que habian ajustado con la Francia, cuya noticia les atraía una gran multitud de soldados, con la seguridad de que se les pagaria puntualmente, juzgó que aquella guerra podria ser mas seria que todas las que habia sostenido hasta entónces. Habiendo capitulado Colberg en estas circunstancias, y reducida tambien la plaza fuerte de Damin, con otras muchas de menor importancia, sospechó Fernando que eran ineptos los generales que tenia en aquellos países, y envió allá al conde de Tilly.

.....Proscrito en Francia el calvinismo, y esforzándose sin embargo á cubrir su ignominia, por medio de una nueva forma y nombre, enganaba á los incautos, y se introducía sordamente aun en los asilos solitarios del pudor y de la piedad. ¡Cuan sagaz y singular es en sus invenciones el espíritu del error! ¡Quién hubiera creído, antes del suceso, que un convento de monjas habia de ser el taller principal y el mas firme baluarte de una secta! Aquel director decantado, que reprehendia en Calvino, no el modo de pensar, sino unicamente el de espli-
carse, sorprendió con sus esterioridades devotas

al obispo de Langres, Sebastian Zamet, el cual le introdujo en la Abadía de Port-Royal, y en el convento del Santísimo Sacramento, que estaba agregado á ella. No tardó el segundo director á ocupar el primer puesto. Lo mas que se hizo con el obispo fué sufrirle, y despues de algunas demostraciones de indiferencia y aun de despego, cuya causa no conoció al principio, le suplicaron con buen modo las dos superiores que no volviese allá, porque la demasiada suavidad de su conducta (le dijeron) mantenía á las almas en sus malos hábitos. La célebre madre Inés Arnaldo era la que gobernaba la abadía de Port-Royal, y su hermana la madre Angélica era la superiora de la comunidad del Santísimo Sacramento, que fué suprimida poco despues. Al contrario Port-Royal mediante el influjo de los arnaldos y de sus amigos, vino á ser una especie de Font-Evraut, ó de agregacion de los dos secos bajo una abadesa, y aun alguna cosa todavia mas singular. Los devotos y devotas del partido acudian allí de todas partes. Trabajaban en beneficio del convento, construian por si mismos sus celdas, cultivaban la tierra y hacian cestitas, cantando salmos. ¡Ojalá hubieran sido siempre su única ocupacion estas tareas de la Tebaida! Pero con el tiempo aspiraron nuestros reclusos á otro género de celebridad. Dejaron la llana y la azada para tomar la pluma á favor de la nueva doctrina; y jamas produjo Charenton tantos volúmenes en defensa del nuevo evangelio como aquel convento de religiosas.

En lo interior de la comunidad era tan particular la obediencia al director, que no se hacia caso de la voz del prelado. Solo á este oráculo se consultaba, y se tenia por cierto que Dios hablaba por su boca. En poco tiempo fueron tan comunes las genuflecciones, las postraciones, los brazos en cruz y los golpes de pecho, como raras las comuniones. Por espíritu de penitencia estuvo la madre Angélica cinco meses seguidos sin recibir los sacramentos, ni aun en tiempo de pascua. Pero en cambio, todo se la volvía hablar de la Iglesia primitiva, de los cánones antiguos, de los concilios ecuménicos, de san Pablo y de san Agustin. No era la madre Inés ménos erudita y elocuente, como se ve por el *Rosario del Santísimo Sacramento*, publicado en su nombre. Es verdad que fué censurado por ocho doctores de la facultad de teología de París, despues por la santa sede, y que todas las personas juiciosas le hallaron lleno de extravagancias; pero en aquella algaravía, en parte blasfematoria y en parte impertinente, Jansenio que le dió una aprobacion pomposa, y S. Ciran que hizo una apología de él, en un estilo tan original y tan ininteligible como el del *Rosario*, admiraban el language del perfecto amor.

En este tiempo adquirió la secta otra ventaja con motivo de la elevacion de su autor al episcopado. Muchos años habia que se solicitaba el obispado de Brujas para Jansenio; pero ni el influjo del arzobispo de Malinas, ni el de muchos consejeros de estado fué capaz de mover

á la corte de Bruselas, la cual parecia haberle escluido para siempre de aquella dignidad santa. Sin embargo, habiendo Jansenio publicado la obra intitulada *Mars Gallicus*, el Marte Frances ó *de la justicia de las armas y de los tratados de los reyes de Francia*; su amigo y protector el presidente Rose, que habia trabajado con él á medias en esta obra, y tenia grande influjo con el infante cardenal gobernador de los paises bajos, hizo que poco despues se le nombrase para el obispado de Ipres, del cual disfruto muy poco tiempo.

En el tercer año de su episcopado fué acometido de la peste, y murió á 6 de mayo de 1638, de edad de cincuenta y tres años. Habia sujetado su libro del *Augustinus* al juicio de la Iglesia y de la santa sede: en primer lugar por una declaracion que se insertó en el mismo libro; y pocos dias antes de su muerte, por una carta dirigida al papa, y por su testamento. Vease como se esplica en el prólogo de dicha obra. "Estoy resuelto (dice) á seguir hasta la muerte, como lo he hecho desde mi infancia, y á tomar por regla de mis sentimientos á la Iglesia romana y al sucesor de Pedro.

"Sé que la Iglesia está edificada sobre esta piedra: que cualquiera que no edifica con Pedro es un destructor, y que él es el depositario fiel de la fe de los santos padres. Quiero pues vivir y morir en la fe y comunion de esta cátedra, de este sucesor del príncipe de los apóstoles, de este vicario de Jesucristo, de esta cabe-

za de los pastores, de este pontífice de la Iglesia universal. Abrazo todo lo que él prescribe; desecho, condeno, anatematizo todo lo que él desecha, condena y anatematiza. No me lisongeo de haber comprendido bien en todas partes el sentido de S. Agustin. Soy hombre espuesto á enganarme, como los demas; y sujeto mi obra al juicio de la santa sede y de la Iglesia romana, mi madre. Desde este momento recibo, retracto, condeno, anatematizo todo lo que ella decida que debo recibir, retractar, condenar, anatematizar."

Poco antes de morir trató de atraer á su partido al célebre Silvio, conociendo que la autoridad de este doctor arrastraria á toda la universidad de Duai, de la cual era la mas brillante antorcha. Pero el docto y piadoso Silvio, inviolablemente adicto á la santa Iglesia romana, y sujeto con el corazon y el entendimiento á las bulas de Pio V. y de Gregorio XIII, nada deseaba con mas ardor, que preservar á aquella universidad de los errores que habian proscrito. Al contrario emprendió este doctor zeloso abrir los ojos á Jansenio, y empezaba á concebir buenas esperanzas, cuando murió el prelado. Por lo que se puede, y por consiguiente se debe reputar sincera la carta que entónces escribió Jansenio al papa en estos términos edificativos: "¿Qué cátedra consultaremos sino aquella en que no tiene entrada la perfidia? ¿A qué juez recurriremos sino al vicario de aquel que es el camino, la verdad y la vida? Bajo su direccion

estamos siempre esentos del error; y jamás permitirá Dios que desbarremos siguiendo los pasos de su vicario. Asi, todo lo que he pensado, dicho ó escrito en este laberinto herizado de disputas, para descubrir los verdaderos sentimientos de un maestro tan profundo como Agustin, lo pongo á los pies de vuestra santidad, aprobando, reprobando, defendiendo y retractando segun se me prescriba por aquella voz de trueno que sale de la nube luminosa de la silla apostólica."

Jansenio, en el artículo ó cláusula de su testamento, relativa á la impresion de su libro, añadia estas palabras, que no dejarán de causar alguna admiracion, á lo ménos las primeras, despues de la carta que acabamos de leer: "Mi dictámen es que con dificultad se encontrará en él ninguna cosa que deba mudarse. No obstante, si la santa sede quisiese hacer alguna variacion, soy hijo de obediencia, é hijo obediente á la Iglesia romana, en la cual he vivido hasta la muerte. Esta es mi ultima voluntad." No puede darse cosa mas concluyente que esta sumision, considerada en si misma; pero en quanto á su preámbulo, en quanto á la preocupacion en que parece estar el autor de que con dificultad podia hallarse ninguna cosa que variar en una obra compuesta con el objeto de justificar las novedades proscritas en Bayo, ¿qué es lo que debemos pensar? ¿No es ésta una obcecacion deplorable, aun para la caridad mas circunspecta? Agitada por los terrores del juicio supremo, y por

la perspectiva formidable de la eternidad, el alma que de repente se ve luchando con la muerte y con su conciencia, abjura el ídolo á que ha sacrificado toda su vida, mas no sin sentimiento, ni sin enviar algunos suspiros á un objeto idolatrado por tanto tiempo. Sin embargo, como las últimas espresiones no dejan nada que desear, podia suceder que las preocupaciones antiguas residieses solo en el entendimiento. No es nuestro ánimo, ni lo permita Dios, infamar á las personas cuyos errores detestamos; ántes bien inferimos que no se debe desconfiar de la salvacion de Jansenio.

Fué este enterrado en el coro de su catedral, y sus discipulos adornaron su sepulcro con un epitafio pomposo, en que sin esperar la sentencia apostólica á que el se habia sujetado, se elogiaba su libro como un tesoro inestimable, con que habia enriquecido á la Iglesia. Pero habiendo juzgado de otro modo la misma Iglesia, y mirando este sepulcro como una piedra de escándalo para los fieles todas las personas virtuosas y distinguidas que habia en los países Bajos, fué destruido, y se quitó el epitafio, á instancia del papa Alejandro VII, por orden del gobernador de Flandes, y por la diligencia de Francisco de Robles, sucesor de Jansenio en el obispado de Ipres.

El año 1638 fué desgraciado para los dos corifeos de la nueva doctrina. El uno murió de peste á los cincuenta y tres años de edad; y el otro, á quien se conocia ya demasiado, para que pudiese dogmatizar en paz, fué preso por

orden del rey, y encerrado en el castillo de Vincennes. Los partidarios del abad de S. Ciran no han dejado de declamar contra el cardenal de Richelieu, tratándole de inicuo y cruel, y acusándole sin reflexion de que habia mandado prender á su gefe, porque votó éste á favor del matrimonio de Gaston de Francia con Margarita de Lorena: en lo cual se abusa mucho de la credulidad ó ignorancia del público, porque hacia mas de tres años que el clero de Francia habia decidido en el mes de julio de 1635 la nulidad de dicho matrimonio, cuando fué preso el abad de S. Ciran; y hacia dos años que Luis XIII habia prometido aprobar la conducta del príncipe su hermano con tal que perseverase en la voluntad de unirse con la princesa de Lorena. Por consiguiente estaban entonces los ánimos bien tranquilos acerca de este punto. ¿Y por qué estraña razon el cardenal de Richelieu, tan zeloso de su autoridad, tan enemigo de que se le contradijese, tan pronto para la venganza, habria tratado tanto tiempo en tomarla? ¿Hasta cuando se han de contradecir todas las verosimilitudes, y la evidencia misma, las datas mas seguras y esactas, y en fin los monumentos mas auténticos? En la comision que dió el rey para instruir el proceso, habla del reo casi como de un herege notorio, y el modo con que se procedió contra él estaba indicando el mismo delito. Habiendo solicitado la duquesa de Arguillon la libertad del preso, la respondió el cardenal ministro que toda la Alemania y la Fran-

cia serian católicas, si como él lo ejecutaba con Verger, no se hubiese perdido tiempo en asegurarse de Lutero y Calvino. "El es Basco (dijo tambien al padre Josef); tiene las entrañas ardientes, y con los vapores que le envian á la cabeza, forma unas imaginaciones estravagantes; las cuales erige en dogmas y en oráculos." En fin, el mismo preso desmintió á sus apologistas acerca de la causa de su prision, escribiendo que se le habia puesto en la cárcel únicamente por haber seguido con exactitud la teología de santa Teresa: lo que da á entender con bastante claridad que era por causa de religion, y por un fanatismo que procuraba atribuir á esta santa.

Laubardemont, consejero de estado, que tenía el encargo de hacer las informaciones, oyó á un gran número de testigos, la mayor parte de ellos tan distinguidos por su nobleza como por sus cualidades personales. Todavía tenemos las declaraciones de la señorita Acuaviva, hija del duque de Atry, de los señores Vitton, limosnero del rey, de Port-Moran, abad de Planeselve, de Vigier, superior de la doctrina cristiana, del abad reglar de Prieres, del abad Caulet, muy distinto entónces de lo que habia sido en la silla de Pamiers, del abogado Tardif, íntimo amigo del acusador, y de otros muchos: á lo que debemos añadir las declaraciones de S. Vicente de Paul, del piadoso padre Condren, del obispo de Langres y del arzobispo de Sens Mr. de Bellegarde, los cuales no quisieron comparecer delante de un juez lego; pero dieron sus declaraciones por

escrito al cardenal ministro. No es de estranar que los secuaces de S. Ciran y de sus errores hayan negado á tantas personas respetables hasta los primeros sentimientos de probidad, porque esto mismo han hecho los sectarios de todos tiempos, y solo puede hacer impresion á sus fautores.

¿Y qué cualidades necesitará tener un testigo para ser oido en su causa? Jamás admitirán á ninguno que no esté imbuido en las mismas preocupaciones y errores que ellos.

No presentaremos aquí la larga série de las declaraciones dadas contra el abad de S. Ciran. Los que deseen saberlas, pueden recurrir á los documentos originales. Nosotros volvemos á repetir que no nos complacemos en cubrir de un oprobrio inútil á unos hombres que no son nuestros enemigos, sino en cuanto lo son de la Iglesia; ¡y ojalá pudieramos ocultar con un velo todo lo que los humilla! Pero las apariencias de santidad en los seductores de todos los tiempos han contribuido en tanto grado á los progresos de la seduccion, y los últimos novadores tienen una habilidad tan particular para presentar con un nuevo aspecto este antiguo recurso, que á lo menos es necesario descubrir en parte sus artificios, para que los incautos no tengan que combatir contra una tentacion superior á sus fuerzas. En general, lo que resulta de estas declaraciones, es que el abad de S. Ciran era un hombre lleno de sí mismo, de un orgullo y de

una presuncion intolerable, que preferia sus ideas particulares á la ensenanza de todos los doctores y pastores, de los cuales hablaba siempre con enfado y desprecio: que tocaba con osadía los puntos de creencia y de disciplina mas universalmente respetados, y que se inclinaba mas á las máximas de Calvino que á las decisiones de la Iglesia, á la cual trataba en términos formales de adúltera prostituida al error.

Mr. de Lescot, canónigo de la Iglesia de Paris, y despues obispo de Chartres, habiendo sido nombrado por su arzobispo para preguntar al acusado acerca de las informaciones, vió que se defendia de un modo tan odioso, y en particular con una mala fe tan declarada, que el comisionado que hasta entónces le habia tenido en bastante buen concepto, creyendo que solo seria reo de alguna indiscrecion, pensó luego de muy distinta manera. Le oyó negar con intrepidez las cosas mas comprobadas y evidentes, acumular mentiras sobre mentiras, y esto con juramento en un interrogatorio juridico, siguiendo á la letra lo que tantas veces habia repetido á sus amigos, esto es, que lo negaria todo, si se llegase á revelar lo que habia dicho. Poseía perfectamente los dos lenguages del partido, hablando con franqueza á sus adictas, y profiriendo siempre enigmas ó equívocos en presencia de sus jueces, á quienes comparaba con los judios, por un abuso de estas palabras de la escritura, *Occulte propter metum Judæorum*. S. Vicente de Paul declara en términos espresos ha-

ber oido decir al abad de S. Ciran, que si en un cuarto hubiese dicho algunas verdades á personas que fuesen dignas de ellas: pasando á otro en que hallase otras que no lo fuesen, las diria lo contrario, y que nuestro Señor lo ejecutaba así, y encargaba que se hiciese lo mismo.

Llegóse á tratar de sus propias cartas, que eran unos testigos irrecusables, y á la verdad algo embarazosos. Veamos como se desenredaba de estas dificultades. Preguntandole porque habia representado como abusivo, á la hermana Puy Laurens, cierto punto de doctrina relativo á la confesion, y que se enseñaba en todas las escuelas católicas, empezó negando el hecho. Obligado á confesar la verdad, por habersela presentado tan clara como la luz del mediodia, replicó que se sostenian en la teórica muchas cosas que en la práctica jamás llegaban á realizarse, y que el deseaba por una primera intencion el restablecimiento de la penitencia antigua, aunque se separaba de ella por una segunda intencion, y por acomodarse á las disposiciones de los hombres; de suerte que segun el primer designio que es el mejor, este restablecimiento es un abuso, y segun el segundo, es un buen uso de la caridad y una excelente condescendencia. Habiendo respondido que la hermana Puy Laurens no habia comprendido bien su pensamiento, se le hizo presente que debia el haberla instruido de modo que no padeciese engaño: á lo que respondió, que hacia profesion